

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3766 *Resolución de 18 de marzo de 2013, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de abril de 2010,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 18 de marzo de 2013.–El Rector, Daniel Hernández Ruipérez.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS SOCIALES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código titulación: 4311288

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (O)	36
Optativas (Op)	9
Prácticas Externas	–
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	60

	Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	
Módulo I (on-line) 24 ECTS.	Asignaturas comunes y obligatorias (15 ECTS).	Introducción a la noción de ciencia.	O	3
		Introducción a la noción de tecnología.	O	3
		Enfoques actuales en el estudios académico de la ciencia.	O	3
		Introducción a los estudios sobre innovación.	O	3
		Nuevas aportaciones en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología.	O	3
	Asignaturas optativas (máximo tres asignaturas) (9 ECTS).	Elementos de historia de la ciencia.	Op	3
		Elementos de historia de la tecnología.	Op	3
		Ciencia, tecnología y género.	Op	3
		Filosofía de la tecnología.	Op	3
		Ética de la tecnociencia.	Op	3
		Tecnología, innovación y sociedad.	Op	3
		Introducción a los indicadores de ciencia y tecnología.	Op	3

		Asignatura	Tipo	Créditos ECTS
Módulo II (presencial) 21 ECTS. El alumno elegirá un solo itinerario entre tres.	Asignaturas comunes y obligatorias (9 ECTS).	Fronteras de la investigación científica.	O	3
		Fronteras de la innovación tecnológica.	O	3
		Herramientas y técnicas de la investigación.	O	3
	Itinerario de Comunicación de la Ciencia y la Tecnología (opción Profesional, 12 ECTS).	Sociedad del conocimiento y sociedad del riesgo.	O	3
		Percepción social de la ciencia y la tecnología.	O	3
		Comunicación pública de la ciencia y la tecnología.	O	3
		Medios y técnicas de comunicación de la ciencia y la tecnología.	O	3
	Itinerario de Política de Ciencia y Tecnología (opción Profesional, 12 ECTS).	Introducción a las políticas de ciencia y tecnología en Europa e Iberoamérica.	O	3
		Los sistemas de innovación e indicadores de ciencia y tecnología.	O	3
		Gestión y cooperación en I+D+i.	O	3
		Participación pública en ciencia y tecnología.	O	3
	Itinerario de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (opción Académica, 12 ECTS).	Sociedad del conocimiento y sociedad del riesgo.	O	3
		Introducción a las políticas de ciencia y tecnología en Europa e Iberoamérica.	O	3
		Estudio social de la ciencia y la tecnología: casos de investigación.	O	6
	Módulo III (presencial) (15 ECTS). El alumno deberá elegir una opción de las dos ofertadas.	Opción Profesional.	Prácticas en empresas y/o instituciones científicas y Trabajo fin de máster (memoria de prácticas).	Prácticas TFM
Opción Académica.		Trabajo fin de máster: Trabajo de investigación original supervisado por un profesor-tutor.	TFM	15